

TEMA 9.

LA REGENCIA DE M^a CRISTINA DE HABSBURGO Y EL TURNO DE PARTIDOS. LA OPOSICIÓN AL SISTEMA. REGIONALISMO Y NACIONALISMO

- a) **El turno de los partidos en el poder.**
- b) **La oposición al sistema.**
 - ✓ Republicanismo.
 - ✓ Carlismo.
 - ✓ Obrerismo.
 - ✓ Otros.
- c) **Regionalismo y nacionalismo.**
 - ✓ Catalanismo.
 - ✓ Nacionalismo vasco.
 - ✓ Nacionalismo gallego.
 - ✓ Regionalismo.

INTRODUCCIÓN.

Tras la repentina muerte del rey Alfonso XII, en 1885, se produce un momento de crisis política y del sistema que resolvieron muy bien los políticos de la época); la reina viuda, que estaba en cinta, M^a Cristina de Habsburgo recibe el apoyo de los dos partidos del turno y acuerdan una regencia hasta la mayoría de edad del futuro rey en 1902. La evolución de la vida política oficial entre esos años mantuvo la alternancia en el poder entre conservadores y liberales. Pero surgieron otros problemas como el nacionalismo, el movimiento obrero y el republicanismo que, aunque no tenían mucha trascendencia en las Cortes, si lo tenían en la sociedad, lo que fue minando el sistema.

a) El turno de los partidos en el poder.

El rey Alfonso XII muere el 25 de noviembre de 1885, de tuberculosis con 28 años. No tenía hijos, pero la reina M^a Cristina de Habsburgo, segunda esposa del rey (tras la trágica muerte de M^a de las Mercedes), estaba embarazada. Esto planteó un problema político grave, ya que la situación podía ser aprovechada por los carlistas y recrudecer una nueva guerra, los republicanos, etc... Pero, en esta ocasión, los políticos estuvieron a la altura de las circunstancias y tras el Pacto del Pardo, en Mayo de 1 en 1886, nació el hijo póstumo y M^a Cristina fue nombrada regente hasta que el nuevo rey, Alfonso XIII, alcanzó la mayoría de edad en 1902.

También, en el pacto del Pardo, se acordó que gobernaran los liberales, con el fin de hacer una serie de reformas que introduzcan algunos de los ideales de la revolución del 68. Este periodo fue de **1885 hasta 1890**, y es denominado como "gobierno largo de los liberales". Con **Sagasta** de presidente del gobierno entra en vigor la nueva Ley de Asociaciones en 1887, como una manera de incorporar al sistema a otras formaciones políticas que estaban quedando fuera; se lleva a cabo la abolición de la esclavitud en 1888, se crea un nuevo Código Civil en 1889, además de otras reformas en hacienda y milicia. Pero destaca la aprobación del sufragio universal masculino en las elecciones generales 1890, dando derecho al voto a todos los varones de más de 25 años, pero el mantenimiento del fraude electoral y el caciquismo no permitieron la democratización del sistema.

En la última década del siglo a duras penas se pudo mantener el turno de partidos y el sistema ya que la política estuvo dominada por el personalismo que produjo un deterioro y descomposición interna de los partidos con luchas internas que provocaron el debilitamiento del sistema. Otro asunto que marcó la década fue Cuba la política con la isla primero y la guerra y pérdida de las colonias de ultramar después.

Aún así entre 1891 y 1893, el partido Conservador con Cánovas llega al poder y una de sus primeras medidas (1891) fue aprobar un nuevo arancel comercial en Cuba, llamado “arancel Cánovas” que impone un intercambio comercial injusto para la isla, favorable a los intereses de España pero desfavorable a los intereses cubanos. Provocando protestas y malestar en Cuba y en Estados Unidos que era su máximo comprador.

Tras las elecciones de 1893 gobernó de nuevo el partido Liberal de Sagasta, que intentó remediar la situación en Cuba con una reforma del Estatuto Colonial de Cuba en 1893 pero al ser rechazado por las Cortes. Este fue uno de los detonantes de la sublevación cubana en 1895, llamado “Grito de Baire”.

Esta situación marcó las elecciones de 1896 ganándolas el partido Conservador que gobernará hasta 1898. La guerra colonial se recrudece con la sublevación de Filipinas en 1896 y además, el presidente del gobierno Cánovas del Castillo es asesinado en 1897, le sustituye Francisco Silvela, que concede la autonomía a Cuba en 1897 pero ya es demasiado tarde, por lo que se lucha en Cuba es por la independencia.

El partido liberal es el que tiene que gestionar el “desastre del 98”, Sagasta tiene que firmar la Paz de París en diciembre de 1898, lo que proporciona un enorme desgaste a su gobierno y se convocan nuevas elecciones en 1899 ocupando el poder los conservadores con F. Silvela que comienza una política reformista que será el inicio del regeneracionismo.

De 1901 a 1902 hubo un breve gobierno liberal que termina con la mayoría de edad de Alfonso XIII y su entronización.

b) La oposición al sistema.

- ✓ Republicanismo.
[Pág. 204, apartado 3.1]
- ✓ Carlismo
[Pág. 204, apartado 3.2]
- ✓ Obrerismo.
Pág. 190, apartado 7.1 y 7.2]
- ✓ Otros.
[Pág. 205, apartado 3.3]

c) Regionalismo y nacionalismo.

- ✓ Catalanismo.
[Pág. 208, apartado 4.1]
- ✓ Nacionalismo vasco.
[Pág. 209, apartado 4.2]
- ✓ Nacionalismo gallego.
[Pág. 209, apartado 4.3]
- ✓ Regionalismo.
[Pág. 210, apartado 4.4]